



LA CITY

No a la “presión justiciera”

Los abogados penalistas han decidido unirse en una nueva asociación que denuncia la “enorme inseguridad jurídica” que, a su juicio, preside los tribunales y fiscalías españolas y se aleja del “pragmatismo social” que creen que “se ha instalado en los tribunales como respuesta a la presión justiciera de la opinión pública”. La Unión Española de Abogados Penalistas (UEAP) nace ante la “gran inquietud” generada entre los abogados que ejercen en esta especialidad, según informa *Zoom News*.

Según denuncian, las reglas del procedimiento se abandonan bajo el argumento de que la medida que se adopta o la diligencia que se ordena no produce indefensión material, “y se terminan convalidando actos procesales que no se ajustan a la ley”.